

Declaraciones de don Marcelino Domingo sobre el actual momento político

Madrid.—El ex ministro don Marcelino Domingo, presidente del partido de Izquierda Republicana, ha hecho manifestaciones a un redactor de «La Voz».

Se muestra partidario de emprender una activa propaganda por toda España.

La responsabilidad del Poder no excusa la propaganda. Por el contrario, la exige.

Debe decirse a diario al partido que la responsabilidad del Gobierno no recae únicamente sobre las personas elegidas sino sobre el partido entero. Esto, que se olvida con alguna frecuencia, ha de repetirse hasta que llegue a formar conciencia.

Niega que entre los elementos que integran el Frente Popular no existe la debida compenetración. Ayer mismo —añade— celebramos conjuntamente una larga reunión en una de las secciones del Congreso. En ella se habló de todos los problemas pendientes a resolver por las Cortes en fecha inmediata, de los proyectos de ley de urgente aprobación y no hubo discrepancias, sino unanimidad de criterio.

Preguntado acerca de cuál debe ser a su juicio la orientación que haya de darse a la anunciada reforma del reglamento de la Cámara, dice:

—Yo soy un defensor del Parlamento como institución democrática, expresión de la soberanía popular. Y creo que no puede rebajarse o desdibujarse una sola de sus atribuciones. Lo impone, por otra parte, la Constitución. Tal vez es un tópico la eficacia del Parlamento. Yo así lo juzgo. Ahora mismo tenemos el ejemplo. En pocas sesiones se ha cumplido una labor legislativa considerable. Importa que las Comisiones actúen más, que los trámites sean más rápidos,

que se condicione más el uso de la palabra. Con una reforma en este sentido, que a mi juicio es suficiente, el Parlamento puede responder a su misión.

Refiriéndose después a la situación social, dice:

—La situación social de España no es peor que era en tiempos anteriores. Lo que sucede es que antes los conflictos determinados por la situación social, no se planteaban, y ahora sí. Hay ahora una fiebre y una prisa injustificadas. Injustificadas porque hay un Gobierno que ejecuta, un Parlamento que legisla, y un compromiso electoral que se cumple con lealtad insuperable. Importa la situación social procurando en primer término la ocupación de los obreros parados. El peor camino para conseguir esta finalidad sería agravar la situación social aumentando por un lado con las huelgas el número de parados, y por otro produciendo el pánico o la resistencia o la inmovilidad en el dinero.

Añade:

—Parece que se intenta crear un ambiente hostil a las izquierdas, incapacitarlas para la acción, desmoralizarlas, producir una reacción espiritual contra la victoria del 16 de Febrero... En este intento que a las únicas fuerzas que perjudica es a las izquierdas, en todas sus significaciones, colaboran sin darse cuenta cuantos no intervienen en el mantenimiento inflexible del orden público. Ha de convencerse a los correligionarios de que cuando gobiernan las izquierdas todos los extremismos y todas las actividades fuera de la órbita del Gobierno son reaccionarios. Son reaccionarios aun los que se creen más avanzados. Lo más avanzado es lo que permite el avance del Gobierno dentro de la ley y dentro de la ley, todos.

Grata visita

D. Lorenzo Fando "Fray Gregorio", en nuestra Redacción

Esta tarde hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción la visita de don Lorenzo Fando, ilustre colaborador de EL PUEBLO, que ha popularizado el pseudónimo de «Fray Gregorio».

El señor Fando, oscense de pura cepa, que reside actualmente en Monzón, hacia muchos años que no visitaba Huesca, su ciudad natal. Pero ello no era óbice para que su modestísimo bolsillo contribuyera siempre a mitigar cuantas desgracias y necesidades se hicieran públicas en la Prensa local.

Nuestros lectores recordarán que en cuantas listas de suscripción hemos publicado para recaudar fondos con fines benéficos ha aparecido siempre, como donante, nuestro brillante colaborador «Fray Gregorio».

Don Lorenzo Fando ha venido a Huesca para someterse a una intervención quirúrgica. Se ha enterado del cuadro angustioso que ofrece una familia humildísima que con el fallecimiento del cabeza ha quedado en la mayor indigencia, y se ha apresurado a entregarnos, con ese piadoso destino, seis pesetas, cantidad pequeña en sí, pero que dada la situación económica del donante y la cuantía de las cuotas recibidas constituye una prueba más del humano proceder de nuestro querido paisano.

Damos desde estas columnas la más cordial bienvenida al excelente escritor y hacemos votos por que recobre rápidamente la salud perdida.

Cesión de un solar

Para construir un edificio destinado a oficinas de Riegos del Alto Aragón

Las gestiones que venía realizando el Ayuntamiento para conseguir que por el ministerio de Hacienda se autorizase la cesión del solar sito en la calle de Moya para construir en él un edificio destinado a Casa Oficina de Riegos del Alto Aragón, han dado el fruto apetecido.

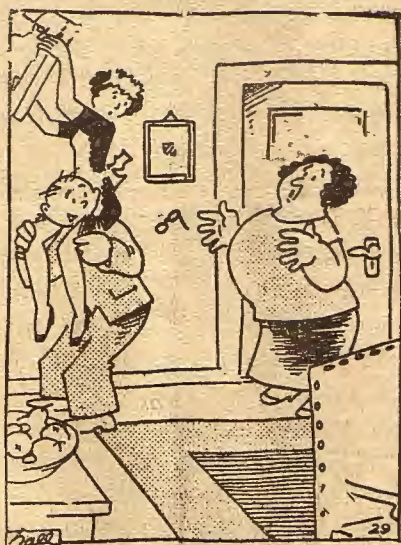
Ayer se recibió la orden oportuna y esperamos que el Ayuntamiento se apresurará a hacer el ofrecimiento a la Confederación Hidrográfica del Ebro, de cuya entidad habrá que gestionar el inmediato comienzo de las obras, ya que con ello se contribuiría, y no poco, a remediar el paro obrero en Huesca.

Este solar fué en tiempos ofrecido a la Compañía Telefónica Nacional para construir un edificio destinado a estación telefónica. Aquellas prisas de la Compañía para construir el nuevo edificio e instalar en Huesca el automático, han quedado reducidas a la nada.

A nosotros, al menos, no nos produce extrañeza porque nunca confiamos en sus ofrecimientos. Sabemos, porque desgraciadamente lo viene sufriendo la capital, que la Compañía Telefónica «Nacional», formada con dinero extranjero, sólo se preocupa de explotar, mejor dicho de exprimir el negocio, abusando del público, al que suministra un servicio deplorable, francamente malo.

Anuncie en EL PUEBLO

IN FRAGANTI



—No te alborotes, mujer. Es que no ha habido medio de encontrar una escalera.

Sanitarias

Un libro para enfermeras

Don Pascual Naya Casademot, practicante de esta Beneficencia provincial, ha dado a la publicidad, bajo el título de «Apuntes de la enfermera», una obra de gran utilidad.

El autor ha hecho una felicísima recopilación de notas que ofrecen, dentro de la concisión de la obra y de la extensión que los conocimientos que de la materia ha de poseer la enfermera, un gran acierto al saber ganar dentro de la concisión la claridad en la exposición.

Todos los temas que constituyen el programa para conseguir el título son contestados en la obra «Apuntes de la enfermera», por lo que la consideramos de indudable utilidad y eficacia en dicha profesión.

Al señalar este acierto del autor, expresamos al mismo nuestra felicitación muy cordial por el trabajo desarrollado.

Vida de relación

Celebra hoy su fiesta onomástica don Maximino Beltrán, de Jaca.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy sincera.

— De Barcelona llegó don José María Giribet, activo inspector de la «Hispano-Olivetti».

— De Zaragoza llegó el distinguido joven, aventajado alumno de aquella Facultad de Medicina, don Leandro Sesé Udina.

Ignacio Ansuátegui

Odontólogo

Coso de Galán, 38-pral. Huesca

Ayuntamiento de Huesca

Juicio de Revisiones ante la Junta de Clasificación

Debiendo tener lugar el juicio de revisiones ante la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia, en su domicilio oficial de en esta capital, de los mozos del reemplazo actual y anteriores el día 9 de Junio próximo y hora de las nueve de su mañana, se cita por medio de este edicto, ya que se desconoce su actual paradero, a los mozos que a continuación se relacionan para que se presenten en dicho centro oficial, apercibiéndose que, si dejan de comparecer sin justificado motivo, serán declarados prófugos según previene el artículo 258 del Reglamento dictado para aplicación de la ley de Reclutamiento.

Mozo: Félix Esteban Gósá, hijo de Francisco y de Juliana.

Mozo: Jesús Latorre Clavería, hijo de José y de María.

Huesca, 29 de Mayo de 1936.—El alcalde, Mariano Carderera.

Horizontes de hoy

Familia de hermanos

Hace pocos días, y refiriéndome al abrazo que de antaño se dieron todos los trabajadores, escribía que sólo hacía hoy falta el abrazo de las letras, «Cultura y Acción» (semanario confederal), viene en fecha posterior a rubricar, sin pensarlo, mis afirmaciones, al dar cabida a un artículo firmado por I. Ortín Gimeno, el que desde Montalbán explica:

«Señores burgueses: Los trabajadores de la U. G. T. y C. N. T. somos como aquellos hermanos que discuten entre sí; pero cuando otro que no es de la familia se pelea con cualquiera de los hermanos, recibe los palos de los dos; es decir, que los trabajadores de ambas organizaciones rivalizamos «en tiempo de reposo», pero cuando se trata de enfrentarnos con ustedes, nos olvidamos de que somos socialistas o anarquistas y recordamos que somos «hermanos» para luchar contra vosotros, que sois los de fuera de la familia...»

Creo que en tan pocas palabras no se puede decir más. Montalbán, como Pekín, como Sevilla y como Bolea, no tienen mayor problema: unos contra otros. Es decir: unos (cantidad aritmética singular) contra otros (cantidad gramática en plural). ¡Los menos contra los más!

Hay marcado interés en detener el avance de la izquierda. Se valdrán de malas artes para lograrlo. Y es que los sabios que lo son, porque impidieron que lo fueran los demás, piensan «sabiamente»: «Divide y vencerás».

Yo recuerdo de una célebre juventud establecida en Huesca los años 30 y 31, ante la cual habían de rendirse los espinazos de los transigidos, cuando alguno quiso en República elevarse a rey, también dijo para sí: «Divide y vencerás». Y dividió... ¡y venció!

Luego, el Tiempo, regulador de actos y pagador de acciones, dió la razón a los briosos jóvenes de aquella muerta agrupación. (Es esta una afirmación que, de negarse, apoyará el articulista con todos los viejos docu-

mentos y con la actual firma de más de trescientos formadores de antaño).

Divide y vencerás; pero que hoy no se divide, puesto que es primera operación sumar. Los trabajadores no volverán a hacer caso de palabras vanas, en las que se pregona de continuo que los dirigentes engañan. Los trabajadores, agradeciendo a la República de Azaña el respiro que en ella encuentran, y acordándose (para siempre) de «Straperlos», «Asturias», «Barcelona», etc., sin dar el brazo a torcer (porque de almas bravas es caminar hacia adelante), distinguen ya los amigos de los enemigos. Distinguen la diferencia que va entre un enemigo accidental de la misma familia y un enemigo perpetuo de familia extraña.

Recuerdo a propósito el viejo cuento de la paliza...

«Un marido apaleaba a su mujer por lo que fuera. Acertó a pasar un entrometido enemigo del marido, y, al darse cuenta del hecho, se dirige al marido y con brusca frase le espetó: «¡Cobardel! A una mujer pegarás tú!»

Oídos, para qué os quiero. La mujer defendida por el extraño se volvió como una hiena y le dijo:

—Oiga osté, so fresco: ¿quién le da vela en este entierro, y qué le importa a osté que mi hombre me pegue? ¡Como si me mata! ¡Pa eso es mi hombre!

Y marido y mujer le dieron al nuevo redentor una lección de bastos...

¡Familia de hermanos! Los que trabajan (llámense U. G. T. o C. N. T. y otras), contra los que no trabajan (llámense F. E. o J. O. N. S.). ¡Unos contra otros! Esta guerra, está doblando la razón, y solamente por lo del singular y el plural, ya no es «unos contra otros», sino lo de más fuerza y más autoridad moral y material: ¡¡Otros, contra unos!!! ¡Los millones que en unas u otras esferas de la vida trabajan SIEMPRE, contra los que en unos y otros aspectos de la vida JAMAS trabajan.

Alfredo Atarés.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Se pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza libre matrícula dados en este Centro que los exámenes tendrán lugar el día y hora que a continuación se detallan:

Día 1.—A las nueve de la mañana: Ingreso con asignaturas, Matemáticas 2.º y 3.º (plan 1932), Geografía de España, Historia de España, Historia Universal, Geografía e Historia 2.º y 3.º (plan 1932), Física, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Química, Agricultura, Ciencias Naturales 2.º (plan 1932).

A las once de la mañana: Dibujo 1.º (plan 1934), Dibujo 1.º y 2.º (plan 1903).

Día 2.—A las nueve de la mañana: Junta para examen de primer curso; Ciencias Naturales 3.º (plan 1932).

Día 3.—A las nueve de la mañana: Dibujo 2.º y 3.º (plan 1934); Dibujo 1.º, 2.º y 3.º (plan 1932); Nociones de Aritmética y Geometría, Geometría, Álgebra, Preceptiva e Historia de la Literatura, Aritmética.

A las once de la mañana: Exámenes de 2.º, 3.º y 4.º (plan 1934).

Día 4.—A las nueve de la mañana: Latín 1.º y 2.º (plan 1903), Psicología y Lógica, Ética; segunda vuelta de Dibujo y segunda vuelta Tribunales de Ciencias.

Día 5.—Francés 1.º, 2.º y 3.º (plan 1932); Francés 1.º y 2.º (plan 1903); Lengua y Literatura de 2.º curso y

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Publicada en la «Gaceta» de 24 del actual una Orden en virtud de la cual queda pendiente de señalamiento la fecha en que han de comenzar los cursos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, convocados por orden de 17 de Febrero último y autorizados por Decreto del 14 del mismo mes, este Consejo provincial advierte a los señores maestros interinos la necesidad de no abandonar sus escuelas hasta tanto conceda la Dirección general el permiso necesario para tomar parte en dichos cursos.

Del celo de los señores maestros espera este Consejo el exacto cumplimiento de lo que antecede, ya que, en caso contrario, lamentándolo se vería precisada la Inspección a de clarar la cesantía de quienes, sin causa justificada, estén fuera de sus destinos.

Se recuerda a los Consejos locales que vienen obligados a comunicar a este provincial las ausencias de los señores maestros.

Huesca, 29 de Mayo 1936.—El secretario, José María Gracia.—V. B.º: El presidente, Ramiro Soláns Pallás.

5.º (plan 1932). A las nueve de la mañana.

Día 6.—A las nueve de la mañana: Alumnos de 4.º curso (plan 1932).

A las tres de la tarde: Segunda vuelta Matemáticas y Letras.

Día 8.—A las nueve de la mañana: Ingreso.

Huesca, 29 de Mayo 1936.—El secretario, Enrique Fábregas.—V. B.º: El director, José Pérez Gómez.

PARLAMENTARIOS CONTRA EL PARLAMENTO

Los ríos vuelven a su nivel. Cesa el temor de nuevas catastróficas inundaciones. Y lo que ocurre en lo externo, en lo natural, acontece también en lo interno, en lo psicológico. En los campos y en las almas renacen la tranquilidad, la confianza, el trabajo y la paz.

En vísperas de la presentación a las Cortes del Gobierno todo era zozobra. Al mitin celebrado en la Plaza de Toros de Madrid por los obreros dedicados a la construcción se atendió más que a las Cortes. Las nuevas peticiones de los trabajadores que, como estaba previsto, rechazan los patronos, serían impuestas por medio de la huelga general que comenzaría el lunes 1 de Junio.

Así se decía y así se creía y para colmo de angustias se pronosticaba dificultades para el abastecimiento de agua y uso de la luz eléctrica, como consecuencia de otra huelga, la de obreros de los ramos de agua, gas y electricidad.

Esas huelgas fantasmales se han desvanecido, así como el lockout patronal dispuesto para el día 22 de Mayo. ¿Qué ha realizado la transformación del espíritu público? El debate político, la declaración ministerial, el discurso pronunciado por el presidente del Consejo, señor Casares Quiroga, y el conocimiento del criterio expuesto en uno de los Consejos de ministros por el señor Lluhi y Vallescá, republicano demócrata y liberal de abolengo, un perfecto republicano hijo del federal y luego nacionalista que dirigió «La Avanzada» y honró la tradición ética republicana en el Ayuntamiento de Barcelona, don Joaquín Lluhi y Rissech.

En resolución lo que salva la situación, lo que disipa las nieblas, lo que calma los nervios, lo que nos libra del rumor y del chismorreo alarmista, lo que vuelve el alma al cuerpo es la democracia republicana, es la libertad parlamentaria.

El Parlamento es el mejor sanatorio, el único para curar o aliviar los males nacionales nacidos de la desconfianza mutua y de la acción corrosiva e irresponsable de los embusteros y de los malvados pescadores en el río que revuelven con sus mendaces palabras y sus escandalizadoras acciones.

De sedante sirve un discurso de presentación como el pronunciado por el señor Casares, un debate político y un voto de confianza. He ahí la verdadera eficacia de la democracia contra lo que vienen diciendo los enemigos francos o encubiertos del Parlamento y de la democracia.

Los primeros que hablaron en España de la urgencia de hacer eficaz al Parlamento, doliéndose de la ineficacia de la democracia, fueron el último rey don Alfonso XIII y el señor don Juan de la

Cierva y Peñafiel en el célebre acto de Córdoba. Desde entonces no se les ha caído de la boca la consabida ineficacia de la democracia parlamentaria a todos los enemigos declarados o solapados de las Cortes, a los conservadores ciervistas, a Primo de Rivera, a Calvo Sotelo y a toda la infernal caterva de fascistas, falangistas, nacional socialistas y partidarios de una dictadura.

Lo triste es que por «snobismo» erudición pegadiza, influjo cultural de Alemania, por seguir la corriente a los apologistas de la democracia orgánica, por huir de la burguesa, por pedantería y por transigencia, formalidad y hacer honor a lo prometido, a la palabra empeñada, se va a dar por el gusto a los enemigos del Parlamento sometiendo a la democracia a la tecnocracia, apagando la luz para que trabajen sin distraerse las celosas Comisiones y reduciendo cuanto lo permita la Constitución las sesiones públicas, con luz y taquígrafos del Parlamento.

La confianza que me inspiran como amantes de las Cortes un tan gran parlamentario como don Manuel Azaña, hoy el excelentísimo señor Presidente de la República, y hombres de probado cariño al Parlamento como Casares, Barcia, Guiral, Domingo, Barnés, Moles, Lluhi, Buyla, Giner, Blasco, Esplá, Valera, Cremades y todos los diputados de Izquierda y Unión Republicana, con más los señores Prieto, Besteiro, De los Ríos y otros muchos, me hace confiar en que la reforma del reglamento no irá contra el sistema parlamentario como, haciéndosele la boca agua, creyó o aparentó creer y proclamó el señor Calvo Sotelo.

Tengo confianza; pero lamento que en el programa del Frente Popular se consignara la reforma del reglamento a fin de asegurar la eficacia. Lo lamento y valga por lo que valiere significo mi conformidad con la última conferencia del señor Ossorio y Gallardo y con los artículos que en «El Liberal», de Bilbao, ha dedicado al asunto don Indalecio Prieto, quien, con algo más que con artículos, con actos como presidente de la Comisión de Obras públicas, ha demostrado la ineficacia de la proyectada reforma del reglamento para hacer fructífero el trabajo de las Comisiones parlamentarias sin disminuir la alta función fiscalizadora (tan elevada como legislativa) de las Cortes.

Cataluña, tierra de democracia y libertad, verdaderamente republicana, va a conservar con su Estatuto un verdadero Parlamento. No es una diferenciación, será una superioridad.

Roberto Castrovido.

Cómo opina «El Sol» sobre el discurso de Indalecio Prieto

El diario madrileño «El Sol», comentando el discurso de don Indalecio Prieto en Bilbao, dice lo siguiente:

La actitud que el ex ministro socialista don Indalecio Prieto ha adoptado desde el triunfo electoral del 16 de Febrero ha merecido sinceros elogios en diversas zonas de la opinión pública española. No hemos sido nosotros quienes nos hemos mostrado parcos en el aplauso ni remisos en exaltar como merecía el profundo sentido nacional de la propaganda política que el prohombre socialista viene realizando.

Contrasta vivamente la palabra ágil y razonada de este veterano agitador de masas con la desorbitada conducta que siguen otras personalidades socialistas, en franca contradicción con su historia política. Y es que en tanto la experiencia revolucionaria de Octubre del 34 y el triunfo electoral último ha exacerbado en una gran parte del partido socialista el sentimiento de su poderío, en el señor Prieto, gran político y agudo conocedor de la psicología de las multitudes, han despertado su sentido de responsabilidad.

De ahí que su concepción política ante la realidad española del momento desborda los estrechos cauces partidistas y sectarios y se ensancha en generosa expansión, sin perder el

sello característico de su origen proletario, para adquirir las amplias resonancias de lo que debe ser una preocupación nacional.

Lo que atrae y subyuga en los discursos de esta etapa—más que agitada, convulsa y plébrica de prodromos inquietantes—es ese aliento nacional que da a la mente y a la voz del ex ministro socialista claridades y acentos que tienen que llegar aun a los más alejados de su filiación política. No sabemos si las vicisitudes de la vida española depararán al señor Prieto una mayor o menor influencia en los destinos del país. Como quiera que sea, esta su labor de ahora, que no vacilaríamos en calificar de patriótica en la más amplia y honda acepción del adjetivo, quedará como una elocuente prueba de capacidad de hombre de gobierno con profundas raíces en la realidad del pueblo, a quien el señor Prieto anhela servir, pero no embriagar con el alcohol de demagogias extemporáneas y peligrosas.

Su temperamento de luchador no titubea ante la empresa viril de señalar errores, indicar equivocaciones y enumerar los riesgos que comporta la tendencia extremista que se ha apoderado del partido socialista en la hora en que un triunfo electoral, conseguido en alianza con los partidos

La bestia PROBLEMA DE TECNICOS

La locura de las camisas negras ha sentado sus reales en el suelo etíope. La represión más brutal encharca de sangre el feudo del Negus. Los ayes de los moribundos surcan el firmamento del país copto.

El nuevo virrey de Abisinia no concede cuartel. El general Badoglio ha decretado el exterminio de los indígenas. Las fuerzas dispersas del ejército imperial son ametralladas sin piedad. Los etíopes caen a racimos. El fuego graneado de las ametralladoras derriba, con rapidez graneada, los cuerpos de los defensores del último rincón africano que se mantenía libre de las tutelas forasteras.

Los bandos de guerra son terminantes. Al indígena que se le encuentre en posesión de armamento, será pasado por las armas. Los piquetes de ejecución funcionan sin cesar. El crepitar de las armas mortíferas bordan una estela de sangre. No respeta a los ancianos ni a los seres de corta edad.

La Prensa ha informado del terrible drama que está viviendo Abisinia. El tambor mayor del Negus, ha caído bajo las balas de los chacales que han irrumpido en Abisinia. La Prensa gráfica nos ha mostrado un gigantón con un tambor colgado del cuello. Ha sido asesinado por las fuerzas invasoras. Cayó como una exhalación.

Al lado de la tragedia que se ensaña de la metrópoli italiana y de sus colonias, se da rienda suelta a las mascaradas más indignas. Patrocina dos por Benito Mussolini, se celebran festejos a la memoria de las atrocidades de los fascistas.

Italia acaba de conmemorar el veintiésimo aniversario de la entrada en la guerra de 1914. Con tal motivo se celebraron manifestaciones patrióticas y colosales desfiles militares.

Los niños jóvenes de ambos sexos son incorporados al carnaval que rezuma sangre e ignominia. Las chiquillas italianas, las jóvenes italianas, las muchachas fascistas, los bulillas, los vanguardistas, los fascistas, universitarios y los jóvenes fascistas, son enmarcados en este cuadro de escarnio y de horror.

Mientras en el continente africano se está cavando un sepulcro ingente y se procede a diezmar una población indefensa, en el suelo italiano se forja un círculo de hierro y de despostramiento.

A los cadáveres y a los borbotones de sangre de la tierra etíope se le acumula la tragedia del pueblo italiano. La bestia fascista está en pleno apogeo. Hay que cazarla.

Visado por la censura

republicanos de izquierda y en virtud de un programa concreto y amplio de Gobierno, debía de llevar a sus filas y a sus cuadros directivos una voluntad firme y vigilante de prestarse, consciente y serena colaboración, sin histéricismos perturbadores ni alocaamientos anárquicos, que sólo pueden producir, por un lado, la contracción de las energías económicas, ya harto debilitadas, y por otro, una reacción adversa, acaso incontenible en sus manifestaciones desesperadas.

El llamamiento hecho en Bilbao por don Indalecio Prieto a todas las fuerzas nacionales para realizar la apremiante tarea de reconstituir y aumentar las fuentes de riqueza para que la industria se levante de su marasmo, el campo se redima de su pauperismo, y toda la economía nacional, hoy exagüe, adquiera la robustez necesaria para acabar con esas legiones de hombres que no son consumidores porque no pueden serlo, y España se salve convirtiéndose en hogar de civilización y de libertad social y humana, debe resonar en todos los corazones. Los atronadores aplausos con que el auditorio que se apretaba en el Coliseo Albia de Bilbao acogió este llamamiento, por lo menos indica que en las masas proletarias la pasión sectaria y el mimetismo revolucionario no han extinguido totalmente la emoción de la verdad.

La inconsciencia más ciega y la incompetencia más atroz suslen en todos o en la mayoría de los países presidir la deliberación y la discusión en las sesiones parlamentarias.

El debate que estos días ha tenido lugar sobre Jurados Mixtos en el Congreso ilustra de modo concluyente la afirmación que acabamos de hacer.

Todos los que han acercado la nariz a esta ualefía para olerla nada más, saben que el problema de los Jurados Mixtos es un problema de especialistas.

Únicamente la impreparación enciclo-

pédica de los charlamentarios ignora esta verdad de a folio.

¿Por qué es un problema de legistas el problema de los Jurados Mixtos? Pues muy sencillo. Porque el gran escollo de esa justicia son las apelaciones, y es cabalmente en la asesoría jurídica donde el carro se atasca y donde los recursos se empantanar y están muriéndose de asco meses y meses, sin que haya una mano caritativa que los saque del atolladero.

Una vez interpuesta la alzada contra el fallo de un Jurado Mixto, pasa el expediente al Consejo de Trabajo para que la Asesoría Jurídica informe.

Si en el Consejo de Trabajo hubiera dos docenas de técnicos bien retribuidos que diesen diariamente diez dictámenes por barba, no habría reclamación de trabajo que no estuviera despachada en sesenta días.

Se invertiría un mes en el juicio y otro en tramitar el recurso. No sería eso ningún «record» de velocidad; pero no se engañaría a los obreros, como ahora se hace, prometiéndoles una justicia que no se les administra o que se les sirve con cuentagotas.

Ni cuando los recursos se resolvían en Madrid, ni ahora que entiende de ellos la Generalidad, iban o van al tren a que debe marchar ese procedimiento.

Centenares de miles de duros, ganados en buena lid por el proletariado catalán, duermen el sueño de los justos en la Caja de depósitos de la Generalidad, esperando el conjuro mágico que los desencante.

Ese conjuro es el dictamen que han de emitir los asesores jurídicos del Consejo de Trabajo y que es la base de la resolución definitiva del consejero.

Peró en la Asesoría Jurídica no hay abogados o no los hay en suficiente número para despachar los diez mil expedientes muertos allí de risa desde hace dos y tres años.

Los recursos no se dictaminan, el consejero carece de orientación para fallar y los recursos no se resuelven. ¿Consecuencia? Que el crédito de la justicia va por los suelos y los obreros cada día se vuelven más de espaldas a las instituciones que para su protección crea el Estado.

Y en esta situación se les ocurre a nuestros legisladores reformar la ley, apuñalándola por el boquete por el que cabalmente se le está yendo la vida.

Si esto no es carecer de prudencia, de templanza y de moderación y hasta de ojos en la cara, que baje Dios y lo vea.

Angel Samblancat.

Toldo completo (tela y herrajes), se vende. Nueva Droguería.—García Hernández, 43.

Vendo Amasadora motor eléctrico y demás accesorios panadería, todo seminuevo. Razón: Ramón Antoni.—Agüero (Huesca).

López
Farmacia
Perfumería
Coso Bajo, 78 Huesca

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

ODEON

Mañana sábado:

EL FANTASMA

El fantasma se ha escapado; el criminal más peligroso acostumbrado a jugar con sangre, está en libertad.

El domingo:

La película nacional

Patricio miró a una estrella

por Antonio Vico - Rosita Lacasa

Pronto:

El hombre que volvió por su cabeza

Olimpia

Mañana sábado (sin aumento de precios): Rosita Moreno, Juan Torrena y Romualdo Tirado, en

De la sartén al fuego

Domingo: ¡Acontecimiento! — En español. — Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery, en

CUANDO EL DIABLO ASOMA

RADIO



Selectividad absoluta

Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

Punto Azul

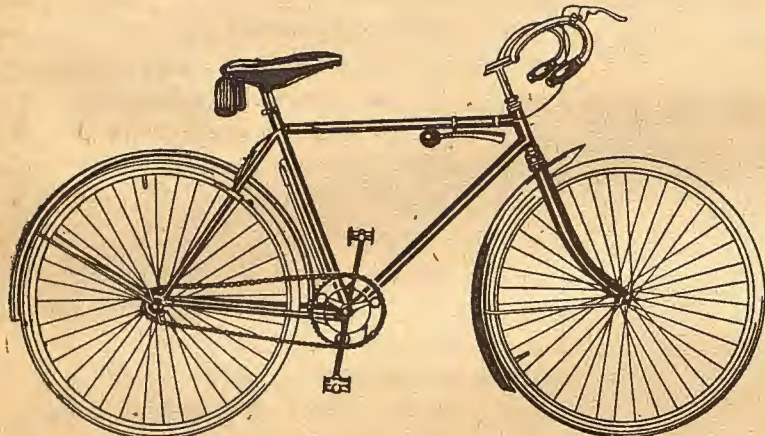
Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Dos años garantía

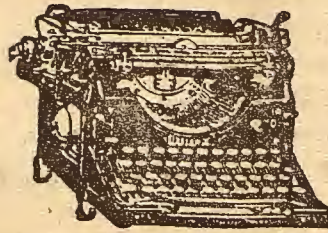
ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Avión-España

VARIAS MARCAS



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense) - Huesca

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Nueva Droguería

Jesús Gascón de Gotor

Colores - Esmaltes - Barnices - Pinceles - Brochas
Desinfectantes - Ceras para suelos - Etcétera, etc.

Material completo para las artes:

DIBUJO

OLEO

ACUARELA

PASTEL

Perfumería - Artículos para regalos

García Hernández, 43 Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea
por Alerre-Esquadras-Lupién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

Contable se ofrece para trabajar en horas libres, por las tardes. Informes en esta Administración.

Vendo o alquilo Máquina trilladora marca Angeles (A), seminueva, con todos los utensilios de trilla y motor 20 H marca «Rex». Se dará en buenas condiciones y facilidades de pago. Igualmente se cambiaría por auto ganado o cualquier otro género que se pactara.
Para verla y tratar, con Jesús Sarasa, Bolea (Huesca).

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros
Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.
Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Oriente), 3 HUESCA

Teatro Olimpia

Mañana Sábado:
(Sin aumento de precio).
Rosita Moreno, Juan Torera y Romualdo Tirado, en

De la sartén al fuego

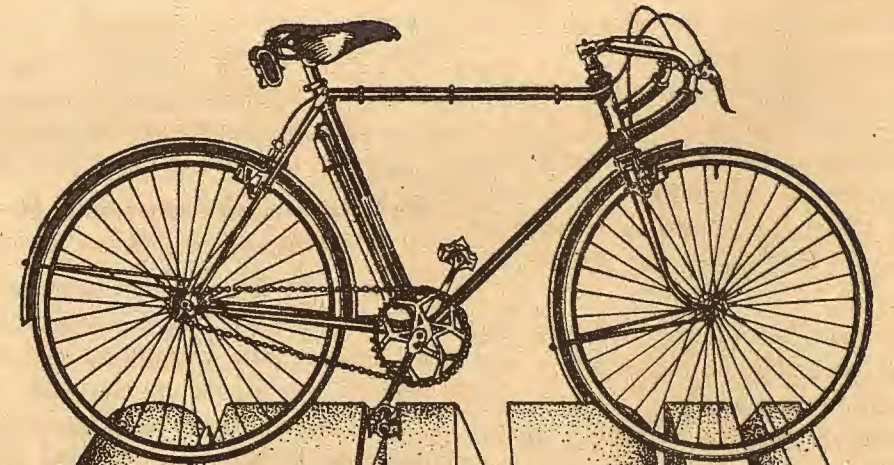
Totalmente en colores.

Domingo:

Cuando el diablo asoma

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 21, kilos, 325,700.
Corderos, 36, kilos, 320,200.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00.
Ternascos, 8, kilos, 42,60
Vacas, 1, kilos, 211,000.
Terneras, 3, kilos, 375,000.
Cerdos, 4; kilos, 304,000,
Cerdillos de leche, , kilos, ,00
Total, 73 reses; kilos, 1.578,500.



STARK
SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

Tipos especiales para carreras con tubulares.
» de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
» equipadas a la inglesa.
» de Señora.
» de Niña.
» de Niño para todas las edades.
Existencia en todos los modelos indicados.
Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, carter, llaves, timbre y farolito piloto.
Garantizadas por un año.
Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm: 60
Teléfono 82 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30.
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO]

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Las Cortes

Dos votaciones de "quórum"

La derogación de la contrarreforma Agraria de 1935 queda aprobada

MADRID, 29 (10,30).

Martínez Barrio abre la sesión a las cinco menos veinte.

La derogación de la contrarreforma Agraria

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley derogando la contrarreforma Agraria de 1935 y poniendo en vigor la que aprobaron las Constituyentes.

Jiménez Fernández defiende un voto particular.

Vilatela, por la Comisión, le contesta diciendo que en este momento sólo se trata de derogar la ley de Reforma Agraria de 1935.

Jiménez Fernández pide votación nominal.

El voto particular queda rechazado por 61 votos contra 50.

La Comisión acepta una enmienda del señor Jaén y otra del señor Borderas.

Cervera, de la Ceda, defiende una que Alvarez Ugena rechaza por considerarla innecesaria.

Cervera rectifica y pide votación nominal.

Queda rechazada por 198 votos contra 73.

Aprobación definitiva de la ley sobre revisión de desahucios

Se suspende este debate y se procede a votar el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

La ley queda definitivamente aprobada por 217 votos contra 4.

Seguidamente se aprueba la ley restableciendo la Reforma Agraria de las Cortes Constituyentes, que queda pendiente de aprobación definitiva.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terreno con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Jaén consume el primer turno en pro.

Pedregal, independiente, consume otro turno.

Aguilar (Calvo), de I. R., por la Comisión, defiende el proyecto.

Seguidamente un secretario da lectura a los dictámenes de la Comisión de Hacienda, de los dos proyectos de ley leídos esta tarde; uno de ellos relativo al empréstito de 25.200.000 oro para intervenir en los cambios y el otro aumentando un veinte por ciento la tarifa de determinados productos de importación.

El ministro de Hacienda solicita la declaración de urgencia de estos proyectos.

Martínez Barrio dice que la declaración de urgencia es únicamente a los efectos de discusión y que es necesaria la mayoría absoluta de los diputados.

El resultado de la votación es de 236 en pro. Como la mitad más uno de diputados es de 227, queda aprobada la declaración de urgencia.

Durante la votación han conversado afectuosamente y durante largo rato el jefe del Gobierno, que está en la cabecera del banco azul y Largo Caballero.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Instrucción Pública relativo a monumentos del Tesoro Artístico Nacional.

Estelrich, ruega a la presidencia que en vista de lo avanzado de la hora suspenda la discusión.

Martínez Barrio accede y a las nueve menos cuarto de la noche levanta la sesión.

En los toreros españoles se impondrá el buensentido-dice el ministro de Trabajo

Por lo que se refiere a los toreros, dijo el ministro de Trabajo, señor Lluhi, que el asunto depende del ministerio de la Gobernación.

No obstante, yo, como ministro de Trabajo, también intervengo.

Yo creo que en los toreros españoles se impondrá el buen sentido y se supeditarán a altos intereses patrióticos, porque la solución de este pleito afecta a otros problemas de mucha mayor envergadura. Precisamente hoy me han visitado familiares de españoles residentes en Méjico, que tienen allí intereses y aun cuando hasta ahora no ha sucedido nada, ni espero que suceda, yo creo que el conflicto se resolverá pronto y satisfactoriamente.

Próximo acto Izquierda Republicana en Alcalá

Izquierda Republicana organiza para los primeros días del mes de Junio un importante acto político que se celebrará en Alcalá de Henares, en el que pronunciará un discurso el presidente del partido don Marcelino Domingo. Intervendrán también los diputados por la provincia señores Fernández Clérigo y Escribano.

Los soldados de cuota

La Comisión Parlamentaria de Guerra se ha reunido esta mañana en el Congreso bajo la presidencia de don Mariano Ansó.

Se aprobó en todos sus artículos el importantísimo proyecto de ley suprimiendo los beneficios de la cuota y reforma el reclutamiento de la oficialidad de complemento.

Un periodista preguntó al señor Ansó si esta ley regirá a partir del actual reemplazo, y el presidente de la Comisión de Guerra contestó que esta ley regirá como todas, a partir de su promulgación.

Una nota de la Dirección de Seguridad

En la Dirección de Seguridad han facilitado esta madrugada la siguiente nota:

«Varios agentes de Policía cumpliendo órdenes superiores, se presentaron por la mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, sorprendiendo una reunión clandestina.

Se practicó la detención de ocho individuos en distintos lugares de la casa, la de algunos debajo de las camas.

La Policía se apercebó de la llegada de otros veinte individuos, ocupan

doseles algunas pistolas y cargadores.

Se procedió después a practicar registros en los domicilios de los detenidos, incautándose la Policía de armas de fuego, municiones abundantes, armas blancas, un cajón con medio kilo de perdigones, sellos de cotización y otros documentos.

En total, los detenidos fueron 28, incluso una señora.

Entre los detenidos se encuentran cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista.

Provincias

Hoy ha llegado al Negus a Gibraltar

La Línea.—Comunican de Gibraltar oficialmente, que hoy, a las ocho, ha llegado el «Capetow», buque de guerra en el que viaja el Negus.

A las nueve y media atracó el buque en el muelle sur del arsenal, donde fué prohibida terminantemente la entrada a los periodistas y fotógrafos.

Desde este lugar se ha dirigido el Negus al «Rock Hotel», donde se hospeda.

Acompañan en su viaje al rey de reyes, el príncipe heredero, duque de Harrar, la princesa Sahay; el príncipe Makonnen, el secretario general, el tesorero, consejeros y el ministro de Relaciones Exteriores.

En dicho hotel recibirá a los periodistas.

Detalles de la llegada del emperador

La Línea.—Comunican de Gibraltar que el Negus, su familia y su séquito, desde el buque, en una lancha vaporá del Almirantazgo se ha trasladado a tierra con sus familiares y acompañantes.

Desde el lugar de desembarque, en un automóvil se han trasladado al Hotel Rock, donde ocupan todas las habitaciones del piso de dicho hotel.

Oficialmente se sabe también que el Negus y otros familiares marcharán el domingo con dirección a Londres, en el trasatlántico «Oxford».

De todos los pueblos del campo de Gibraltar y otros próximos, llega numeroso público, deseoso de presenciar la llegada del Negus.

Rasgo de caridad

Un grupo de señoritas oscenses realizó ayer una cuestación para socorrer a la viuda e hijos del infortunado obrero José Elfau, cuya situación económica no puede ser más precaria.

A esta suscripción contribuyeron las autoridades y muchos particulares. Esta mañana han sido entregadas a la citada viuda 550 pesetas, importe total recaudado.

Ni que decir tiene que enaltecemos el rasgo de caridad.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

Por no haber terminado la labor continuará esta tarde en el Congreso

Madrid, 29 (15'30).

Esta mañana a las diez y media ha quedado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Hacienda, como de costumbre, ha sido el encargado de facilitar la referencia verbal de lo tratado a los periodistas.

Hemos despachado muchos asuntos de distintos departamentos. Como no ha habido tiempo suficiente para que informaran todos los ministros hemos acordado que el Consejo continúe esta tarde a las cinco en el salón de ministros del Congreso.

Al terminar la reunión de la tarde, ha continuado diciendo el señor Ramos, les facilitará la relación de los acuerdos adoptados y la lista de los Decretos que serán sometidos a la firma de su excelencia el presidente de la República.

Al salir el ministro de Trabajo los informadores le han preguntado si en el Consejo se había ocupado del pleito taurino, contestando el señor Lluhi negativamente. Únicamente puedo decirles que en la plaza de toros ondea hoy la bandera, lo que significa que esta tarde se celebrará la corrida anunciada.

Firma del Presidente de la República

Terminado el Consejo, se ha facilitado a los periodistas la relación de decretos firmados por el jefe del Estado.

Hacienda.—Expediente de cesion de un solar ofrecido por el Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Cádiz), para la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos.

Estado.—Aprobación del acuerdo entre España y Perú prohibiendo la proyección en ambos países de las películas que se consideren ofensivas.

Gobernación.—Autorizando la agrupación de dos Ayuntamientos de la provincia de Soria, a efectos de tener un solo secretario.

Instrucción Pública.—Decreto determinando las condiciones para la concesión de plazas de profesores auxiliares y ayudantes de las Escuelas de Artes y Oficios.

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Estatutos

Esta mañana, en una de las sesiones del Congreso, se ha reunido la Comisión de Estatutos bajo la presidencia del señor Prieto.

A las dos de la tarde ha terminado la reunión y el señor Prieto ha sido el encargado de facilitar la referencia a los periodistas.

Hemos comenzado la discusión de la ponencia sobre el Estatuto vasco. Esta ponencia ha quedado, en principio, aprobada y por lo tanto consagrada la autonomía de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya dentro del país vasco.

Hemos aprobado gran parte del Título II y se han aceptado enmiendas presentadas por los señores Rodríguez de Viguri y Calvo Sotelo.

Se ha dado cuenta de una comunicación de Hacienda, en la que dice que el técnico señor Duque, que formaba parte de la Comisión ministerial encargada de la parte económica, había cesado en su cargo, siendo sustituido por el señor Urzáiz.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles, a las once de la mañana, para continuar el estudio y discusión del proyecto de Estatuto vasco.

Continúa la huelga de camareros en Madrid

Esta mañana ha continuado la huelga de camareros de hoteles, fondas, bares y cafés. El servicio de suministro de hielo a los establecimientos benéficos y a las pescaderías, se hace con bastante dificultad y de manera muy restringida.

Las fábricas de hielo están custodiadas por fuerzas de Seguridad y de Asalto.

La madre y la hermana de Prestes, en Sevilla

Sevilla.—Esta mañana, en el expres de Madrid, llegaron la madre y la hermana de Luis Carlos Prestes, líder obrerista brasileño condenado a en su país a la última pena.

Acudieron a la estación representaciones de Sociedades obreras y del Socorro Rojo Internacional con banderas y estandartes.

Asimismo, acudieron a recibir las el alcalde accidental y concejales del Ayuntamiento.

La explanada anterior a la estación y los andenes se hallaban abarrotadas de público, que tributó a las viajeros un entusiasmo recibimiento.

El Socorro Rojo ha organizado un acto en el Monumental Cinema para abogar por la causa de Prestes y el proletariado internacional.

La madre y hermana de aquél se proponen estar en esta ciudad dos días.

Luego regresarán a Madrid, de donde marcharán a Francia.

ZARAGOZA

Un herido grave

Zaragoza.—En el Hospital provincial ingresó esta última madrugada Agustín Calderón Berdejo, de 45 años de edad, domiciliado en el camino de la Torrecilla, número 262.

En este benéfico establecimiento, el médico de guardia, doctor La Figuera, y los practicantes Isern y Pon, le apreciaron una contusión en la región uretral, con rotura de la uretra.

Esta lesión, que fué calificada de grave, se la produjo al caerse casualmente en la carretera del Gállego.

EXTRANJERO

Argentina se opondrá a la anexión de Etiopía a Italia

Buenos Aires.—Se sabe que el ministerio de Relaciones prepara instrucciones para la delegación de Argentina en Ginebra, en el sentido de oponerse a la anexión de Etiopía a Italia. En el caso de que la Argentina pudiera ella determinar su retirada de la S. de N.

LA LABOR DE NUESTROS DIPUTADOS

El día 26 de Junio se celebrará la subasta para la construcción del nuevo Puente de Lascellas

El presupuesto de contrata asciende a 459.349 pesetas

Hace más de dos años que las autoridades y entidades de Huesca y Barbastro, especialmente, han venido gestionando cerca de los Poderes públicos la construcción de un nuevo puente que sustituya al que actualmente llamamos de Lascellas, por no resistir éste el tránsito de determinados pesos.

Aquellas gestiones siempre tropezaron con la negativa de los Gobiernos del bienio negro que nada hicieron en defensa de los intereses generales del país. Ha sido preciso el triunfo del Frente Popular para que

se atiendan estas justísimas demandas de los pueblos españoles.

El digno presidente de la Diputación provincial, don José María Vítu, como representante a la vez del Ayuntamiento de Barbastro ha venido realizando incesantes trabajos en pro de la consecución de esta unánime aspiración. Nuestro celoso diputado a Cortes, don Casimiro Lana Serrate, vicepresidente de la Comisión parlamentaria de Obras Públicas, ha acompañado en sus gestiones al señor Vítu y ha puesto al servicio de la provincia su influencia valiosa cerca de los Poderes públicos, su entusias-

mo y su gran cariño al Alto Aragón. Y también, justo es reconocerlo y proclamarlo, ha trabajado con tesón y eficacia en pro de esta obra el digno ingeniero jefe de Obras Públicas don Ramón Martínez de Velasco.

Resultado de todas estas gestiones ha sido el anuncio de subasta de las obras para la construcción del nuevo Puente de Lascellas, publicado ya en la «Gaceta» de Madrid, para el día 26 de Junio próximo, con un presupuesto de 459.349 pesetas.

La provincia, pero de manera especialísima las comarcas de Huesca y Barbastro, están de enhorabuena.